

ma fachada, el sentimiento de indignación de que se hallaba poseído al ver tan oprobioso abandono. Estas inscripciones eran un baldón para España; gracias á Dios hace ya tiempo que no queda ninguna de ellas, y menos ahora, que se ha quitado toda la cal con que estaban blanqueadas todas y cada una de las partes del notable edificio; pero entre otras de las dichas inscripciones que algunos tuvieron la curiosidad de copiar, léanse éstas:

AL CONVENTO DE LA RÁBIDA

Aquí donde Túbal plantara su huella
Después que el Diluvio la mancha borró,
El cielo á la tierra mandonos la estrella
Que luz á otro mundo con sus luces dió.

.....

¿De qué te han servido, buen Padre Marchena,
tus grandes fatigas, tu abrigo á Colón,
si al fin destrozóse la antigua cadena
que uniera á los cielos con esta nación?

SOLASSO Y SIERRA

Á UNA CALAVERA

Descarnada calavera
¿Qué haces, desdichada, aquí?
¿Lloras por ventura, di,
Lo que en otro tiempo esto era?
Llora, llora lastimera
Tanta ruina, estrago tanto,

Y pueda tu amargo llanto
Recordar á los curiosos
Los siglos ¡ay! venturosos
De Pavía y de Lepanto.

¿Acaso tu frente grave
Escuchó absorto á Colón
Calcular la expedición
A América con su nave?

¿Acaso el viento suave
Que hinchó su flotante lona
Meció la fresca corona
De tus rizados cabellos.....
Y el tiempo te privó de ellos
Y á España de aquella zona?...

M. TENORIO

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSELERÍA DE CULTURA
A ESPAÑA



JUNTA DE ANDALUCÍA

No necesitas, dicen, monumentos
Que atestigüen tus glorias, pobre España:
No necesitas, no, pero el aliento
Del pecho generoso desengaña
El ver desmantelado este convento.

.....
¿Tan poco son los nombres de tus Reyes
Isabel y Fernando, y el preclaro
Del marino Colón? ¿Algún avaro
Te negó la memoria que les debes?.....

.....
.....
Adiós, España; injusta siempre has sido

Con el que más servicios te ha prestado:
 La desgracia y el llanto dolorido
 Doquier te seguirá; que te ha lanzado
 Su maldición eterna un Dios sentido.

27 de Junio de 1853.

E. DÍAZ

Cual de ruinas lodazal inmundo,
 Mírase el templo de eternal memoria
 Que vió un tiempo al hombre sin segundo,
 En brazos de la gloria,
 Lanzarse al mar por descubrir un mundo.

M. B.

¡Baldón eterno á la España
 Que así abandona sus glorias!

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
 SARLABONO
 CONSEJERÍA DE CULTURA

¿Dó está el coloso que colmó de gloria
 El gran reinado de Isabel primera?
 En el cielo ha de estar, que su victoria
 Abrióle el paso á celestial esfera.

En el mundo nos resta su memoria:
 El escalón primero que él subiera
 Este convento fué: ¡quizá se hunda
 En el reinado de Isabel segunda!

—
 ¿Où est la fière Espagne de Charles V?..... La
 Rábida dans son langage muet dit qu'elle n'y est pas.
 —

Ridiculiza la España
 Cualquier mezquino extranjero:
 ¡Y por qué?..... por poca maña;
 Por un poco de dinero
 Para decirle " ¡Se engaña! „

—
 EVARISTO SÁNCHEZ DE ROCA.

Colón, de las naciones despreciado,
 Perdido su reposo y su paciencia,
 Imploró de los frailes la clemencia
 Que asilo en esta casa le habían dado.

Sus ideas después que hubo explicado,
 Conocida por fin ya su tendencia
 De reducir á práctica la ciencia
 Sublime que emprendiera un genio osado:
 Acudieron solícitos al punto
 A la reina Isabel, que sus joyeles
 Vendió para comprar los carabeles.

—
 L'Espagne d'autre fois l'a fait mourir dans les fers.
 L'Espagne Constitutionnelle d'aujourd'hui, espère
 sans doute en laissant détruire la Rábida, punir
 'Amerique revolteé.

¡Honte à l'Europe!

—
 SHAME.

Á LAS RUINAS DE LA RÁBIDA

Ruinas del tiempo son
 Más que del tiempo del hombre,
 Destrucción para baldón
 Y afrenta de nuestro nombre.

FÉLIX SUÁREZ.

Á CRISTÓBAL COLÓN

Rompe tu sueño lóbrego y profundo,
 Que el convento que guarda tu memoria
 Dejará de existir.... Mas no te asombre,
 Que en el libro del mundo
 Podrá decir la venidera Historia:
 "El convento que encerró á aquel hombre
 al fin se desplomó.... baldón eterno
 á la nación de España y su Gobierno.,,"

M. M. M.

Estos insultos y diatribas al nombre español y á su Gobierno, fueron parte para que poco á poco despertaran los que hasta entonces habían estado dormidos. Siguióse un paréntesis de solicitud y zozobra por parte de los hijos de Huelva; hasta que el II de Marzo de 1854 llegaron á la Rábida los Duques de Montpensier, acompañados de su augusta madre la Reina Amelia, viuda del último Rey de los franceses, los

cuales, profundamente conmovidos á la vista de aquellas tan venerables ruinas, excitaron el celo de las autoridades y corporaciones de la provincia, y abriendo una suscripción, pusieronse ellos al frente, mediante un donativo que en el acto aprontaron, con lo cual otros muchos siguieron su ejemplo; y una vez cubierto el presupuesto, se procedió rápidamente á la restauración, no, empero, de todo el convento, pero sí de una parte muy principal del mismo. Terminada ésta, el 15 de Abril de 1855 se hizo la inauguración, con asistencia de los expresados Duques de Montpensier y de sus hermanos los Duques de Nemours, celebrándose en aquella iglesia una solemne función religiosa.

Un aficionado á la poesía les dedicó la siguiente:

Á SS. AA. RR. LOS SERMOS. DUQUES DE MONTPENSIER

Allá en Huelva, en no lejano monte
 Ni elevado tampoco, se levanta
 Modesto pero bello un monumento;
 Su forma, que dibuja el horizonte,
 No por temida fortaleza espanta,
 Ni es de labor ni rústico aposento:
 Es un pobre convento
 Que dió calor y abrigo
 A un ilustre mendigo.

La Rábida es su nombre, que la historia
 A los siglos legó; nombre sagrado
 Con respeto en España conservado,
 Por ser recuerdo de pasada gloria.

Colón encontró en él al buen Marchena,
 Los ligó de amistad firme cadena,
 Y amparado el primero del segundo
 Conquistó para España un nuevo mundo.

¡Quién dijera que siglos transcurridos
 Este teatro de tan grande hecho
 Iba á dejarlo demoler España!

¡Quién dijera que claustros destruídos,
 Iglesia sin altar, muros sin techo,
 Iban á ser morada de la araña!

¡Qué destructora saña
 La del tiempo y olvido!

¡Qué culpable descuido!

Una sombra no más era el convento
 Que al tiempo y al olvido resistía;

Una sombra no más, que parecía

Pronta á ceder al más ligero viento.

Si acaso el hombre visitar osaba
 Su olvidado recinto, allí dejaba

Injurias nuevas á la España escritas,
 Verdades estampadas infinitas.

Era dolor y grande, era deshonra
 Que la Rábida al fin desapareciese

Y el nombre y las ruinas nos dejase:

Mas hubo quien mirara por la honra;

Quien por la gloria de Colón volviese

Y en su caída al edificio alzase:

Hubo quien proyectase

La mancha de apatía

Borrar en solo un día.

De regia inspiración fué el pensamiento

Que Infantes de la España concibieron,
Y los ruinosos muros se tuvieron
Al oír resonar su augusto acento.

De tres regias personas la venida
Dió á la iglesia y convento nueva vida;
Sus huellas para siempre se grabaron,
Pues que la sombra en realidad trocaron.

La Rábida ya en pie, bajo su techo
Tendrá el pobre ó enfermo una acogida;
Todo porque una mano bendecida
Donde quiera que va deja un bien hecho.

Tan bellos sentimientos hoy cautivan
Al pueblo cuya voz gritará: ¡vivan
Los regios moradores de Sevilla!
¡Vivan, sí, los Infantes de Castilla!

Por Real orden de 28 de Febrero de 1856, el convento de la Rábida fué declarado monumento nacional. Desde entonces acá, las peregrinaciones no se han interrumpido un solo punto; lejos de eso, parece que han ido siempre en aumento á medida que el comercio de la capital ha continuado ensanchando su esfera, gracias al progresivo incremento de sus habitantes, á la afluencia de los capitales y al mucho mayor número de población flotante ó de viajeros que van y vienen para tomar parte en la explotación de los riquísimos criaderos de Río Tinto, donde constantemente se emplean de quince á veinte mil operarios.

El centenario del descubrimiento de América acaba de poner el sello á las tan ansiadas reivindicaciones de la Rábida: es este verdaderamente un des-

agravio hecho á la justicia divina y á la humana. Desagravio á la justicia divina, porque después de tan gran número de años de sacrílegas profanaciones hechas á aquel lugar santo, al fin volverán á resonar las bóvedas de su templo con los acentos del canto Gregoriano; y el órgano, ese instrumento sin igual en la música religiosa, que sabe interpretar de un modo inimitable los más nobles sentimientos del corazón humano, dejará escuchar sus melodías impregnadas de celeste unción, mientras que el aromático incienso, formando espirales con sus cenicientos penachos, subirá á su natural elemento, mostrando á los mortales el lugar donde reside su felicidad perdurable.

Y desagravio á la justicia humana, porque de hoy más el crítico mordaz y el descontentadizo y huraño no volverán á decir que la nación de los Reyes Católicos no sabe apreciar sus glorias; ni sus émulos podrán herir nuestro orgullo nacional con sus hieles y sarcasmos, asegurando que la España es como el prólogo del África, que los españoles sólo tenemos aptitudes para lidiar con las fieras en la arena. O como algunos han dicho, que nosotros hemos sido los perseguidores de Colón y su descendencia. ¡Calumnia! ¡Calumnia! No, nada de eso es cierto; la historia dice lo contrario. ¡Gloria, gloria á la España y á sus Católicos Monarcas! ¡Gloria á Colón, gloria á Pérez y á Marchena!





CAPÍTULO XIV

Los alrededores de la Rábida.

Hoy que tan grande como justa resonancia ha llegado á alcanzar en uno y otro hemisferio el convento de Santa María de la Rábida, creemos que se leerán con interés los siguientes apuntes histórico-geográficos. Dista el convento de la Rábida de la capital de Huelva de cinco á seis kilómetros en línea recta, y un doblado trayecto lo separa del mar, cuyas aguas salobres se mezclan con las del Odiel y del Tinto, ríos ambos que verifican su confluencia un poco antes de llegar á aquel convento.

El Odiel, que corre hacia la parte más occidental, nace catorce leguas más arriba, y como quiera que recibe en su curso el tributo de gran número de corrientes, antes de llegar á Huelva es ya muy ancho y caudaloso, de suerte que tiene fondo suficiente para los bastimentos de mayor calado. El río Tinto baña por el Oriente y Sur á Niebla, y por Norte á Moguer

y Palos, confundiéndose luego con el Odiel, como hemos dicho, poco antes de enfiar con el referido convento, cuyas riberas lame. Los dos ríos, á medida que se van aproximando pausada y majestuosamente el uno al otro, van sesgando la tierra y formando un *Cabo* que llaman la *Punta del Sebo*, de la figura de un corazón, con el cono ó extremidad hacia el *Sur*. Frente á este Cabo hay otro que mira á la parte opuesta, esto es, al Norte, el cual partiendo del Atlántico sube dividiendo los dos ríos. En este segundo Cabo existe un soberbio torreón, conocido con el nombre de la *Torre del Arenilla*, el cual, según dice el Sr. Moro en su *Huelva ilustrada*, fué edificado en 1577, y sirve de atalaya á los carabineros apostados en aquel sitio para interceptar el tránsito del matute, pues que siendo ahora Huelva de tanta consideración y su puerto y la ciudad tan frecuentados de los ingleses y otros extranjeros dedicados á la explotación de los riquísimos mineros del Río Tinto, dicho se está que no ha de faltar en aquella zona el contrabando.

Y aquí debemos notar, que no puede verse sin pena el sistema adoptado para el alojamiento de los carabineros destinados á la vigilancia de aquella costa. Nosotros hemos visitado repetidas veces aquel punto, y, francamente, el rostro se nos enrojecía de vergüenza al recorrer aquella especie de aduar ó vivienda, más propia de beduinos que no de honrados servidores de la patria, de soldados que militan bajo las banderas de una nación civilizada. Dieciocho son los carabineros que habitan hoy junto á la

Torre del Arenilla, en aquella especie de península llamada Villafria, nombre que, si es verdad lo que se cuenta, llevaba un pueblo de cuya existencia ni aun los cimientos se conocen; los dieciocho carabineros precisamente son casados, y no cuentan con otro ni más albergue que el de un tugurio muy ruinoso y agrietado, mal sostenido en sus cuatro ángulos por gruesos puntales, donde se anidan, como pueden, las dos familias del cabo y del sargento; todas las demás viven miserablemente hacinadas en siete ú ocho baracas de juncos.

Increible parece que los treinta y seis rapazuelos de uno y otro sexo, que como plantas silvestres vegetan por aquellos andurriales, no se ahoguen dentro de las chozas en los días de grandes aguaceros, ó que no les devore el incendio, á que tan expuestos se hallan en unas habitaciones formadas, desde la base hasta su cúspide, de un combustible que, á la menor chispa, arde como la yesca. Cuatro de aquellas chozas fueron pasto de las llamas durante el año de 1890.

Otro grave inconveniente hay en hacer vivir en tales condiciones á las cincuenta y cuatro personas de que hemos hablado, cual es el de las muchas víboras que en aquellos arenales se crían. De uno de los carabineros sabemos que llegó á juntar en una botella hasta cien viboreznos. ¡Bonito regalo, por cierto, para figurar en un gabinete de Historia natural! ¿Qué se va á decir de nosotros? ¿Qué dirán los extranjeros cuando lleguen á visitar el convento de la Rábida, que está frente por frente, á muy pocos pa-

sos de distancia de la *Torre del Arenilla*, y se aperciban de aquel rancho de gitanos? ¿No han leído ustedes, entre otras, la obra francesa titulada *Christophe Colomb devant le taureau*? ¡Qué modo de disparar bala rasa, y qué atrocidades se permite decir contra nosotros! Peor que á toros, peor que á fieras nos tratan algunos; se necesita toda la mansedumbre de un David para no rechazar con indignación los insultos y las villanías que nos dirigen escritores que jamás pisaron el suelo español. ¡Y qué de libelos no vomitará la prensa contra nosotros! ¡Qué cosas no dirán los hispanófobos después que hayan visitado el acuartelamiento de nuestros carabineros en la *Torre del Arenilla*! Pronto lo hemos de ver.

Llamamos muy particularmente la superior atención del Excmo. Sr. Director general del cuerpo de Carabineros, no dudando pondrá inmediatamente remedio al triste espectáculo que ofrece el aposentamiento de sus subordinados en el punto insinuado.

Otra de las cosas que son de notar en los alrededores de la Rábida es el estero de Domingo Rubio, formado por cuatro arroyos: el primero de éstos se halla al E. NO., y se llama la Previda; el segundo al E., y se le nombra la Grulla; el tercero y cuarto están al E. SE., y se dicen del Milanillo. Siguen todos la dirección S., donde está el mar, como á tres millas, hasta el sitio de los Llanos, uniéndose por el SE. el arroyo de la Becerra, y por el N. el de la cañada del Tremedar, el de Don Bernabé y el del Prado de las Huertas. Dejando ya los términos de Moguer para entrar en el de Palos, atraviesa los

montes del Conde de Montijo, con agua de una brazas; recibe más adelante las aguas del arroyo de los Coladeros, y ya desde allí comienza á llamarse de Domingo Rubio.

Aquí engruesa notablemente hasta medir cuatro brazas de profundidad, é inclinándose al S.-SE. desagua en el Tinto por entre el convento de la Rábida y Torre del Arenilla. El estero de Domingo Rubio recorre una extensión de unos 12 kilómetros, siendo vadeable en los cuatro ó cinco primeros hasta pasar el arroyo Culebras.

Fácil y agradable es la entrada de la Rábida cuando se llega á ella por la parte del Oriente, ó sea de Palos y comunicaciones vecinas; no sucede otro tanto por los que proceden de cada uno de los otros tres puntos cardinales, N., S. y O., puesto que ó vienen por agua, ó por tierra; si lo primero, después de dejar el Odiel y el Tinto entran en el estero de Domingo Rubio, y de allí desembarcan en el muelle de madera construído en 1882 con motivo de la visita que hizo al convento el Rey Don Alfonso XII. Adelantada la hermosa carretera que, partiendo de las marismas de la Rábida ha de enlazar á ésta con Palos, Moguer y estación del ferrocarril de San Juan del Puerto, esperamos que no se quedará en zaga el muelle de hierro sobre el Tinto, que es de donde arranca aquella vía y que será en adelante el punto de embarque y desembarque.

Si los que van en demanda de la Rábida llegan por la ribera, ora bajen de la parte de Palos, ora suban de la mar, necesitan atravesar las marismas, es-

pecie de yermos crujados de juncales, cuyas puntas hieren como alfileres. Pero esto es lo de menos: lo peor del caso es lo muy peligroso del camino por la multitud de charcas y canales de que está inundado, gracias á las invasiones del Tinto, pues como el nivel del terreno es tan bajo, las aguas de las mareas han abierto en él muchas y profundas cortaduras.

Y no vaya alguno á creer que en el área que dejan libre las mareas bajas se podrá caminar con seguridad y desembarazo, nada de eso; pues en todo el lecho que abandonan las aguas periódicamente queda un cieno tan pegajoso, que se atascan los hombres hasta las rodillas; con la particularidad de que dentro de este desleído fango se encierran muchos mariscos de corte tan afilado y penetrante, que destrozan los pies del infeliz que llega á pisarlos. Y por apéndice y remate viene después la escueta y molesta pendiente que conduce al Convento.

Por todo lo cual, decimos que Cristóbal Colón, al salvar en 1484 el trayecto de unos tres kilómetros que hay desde el embarcadero de Palos á la Rábida, no pudo dirigirse á este convento por las marismas, sino que tuvo precisión de ladearse como unos quinientos ó más pasos hacia el monte. Esto es lo que procede, viniendo desde el que fué un día renombrado puerto de Palos hasta llegar á la casa guardianal del honorable y simpático P. Fr. Juan Pérez.

Plegue al cielo que el heroico pueblo de los Pinzones haya en lo porvenir la suerte que merecen sus servicios prestados á la patria y á la humanidad entera, gracias á los cuales se duplicó el mundo entonces

conocido. Y plegue también á lo alto que el convento de la Rábida, dentro de cuyos muros se incubó la idea de descorrer el velo que ocultaba una infinidad de pueblos y naciones, logre en no lejanos días ver restablecido el cotidiano sacrificio incruento de nuestros altares, y que resuenen bajo sus bóvedas las alabanzas al Supremo Hacedor del mundo antiguo y del mundo nuevo, así como de todo cuanto existe, visible é invisible.

Para conclusión, diremos que el anterior párrafo, de felices augurios e invocaciones al Altísimo, trazábalo nuestra mano á principios de 1889, época en que apenas nadie se acordaba de la Rábida ni de Palos. Gracias á Dios, estamos ahora mismo tocando la realidad de lo que entonces parecía un sueño, ó quizá una aberración de nuestra mente. Miles de alabanzas y adoraciones al Omnipotente, bajo cuyos amorosos designios tan faustos vaticinios formuló nuestro corazón, inflamado en el amor de la Religión y de la patria.





CAPÍTULO XV

La isla de Saltés.

EL Poniente de la Rábida, distante media milla próximamente, que es lo que viene á tener de ancha la ría contigua á aquella religiosa mansión, divísase la isla de Saltés. *Xerif Ale-dris*, conocido por el Nubiense, habla de esta isla en la pág. 180, bajo la denominación de *Gezira Saltis*. Dice, pues, que este nombre se lo impusieron los árabes, los cuales se detenían poco en averiguar la verdadera escritura y pronunciación de los pueblos que conquistaban; por lo mismo, en el nombre de Saltés parece que desfiguraron el de *Tartis* ó *Tartesia*, que era como verdaderamente se nombraba aquella isla, en cuya demostración aduce varios ejemplos.

Estrabón, tratando del viaje que hicieron los Tirios y Fenicios para recorrer las costas del mar Atlántico y buscar entre ellas sitios oportunos para establecer sus factorías, dice que, saliendo aquéllos del Estre-

cho ¹, caminaron 1.500 estadios hacia el Poniente, habiendo llegado á una isla consagrada á Hércules, inmediata y enfrente de Onuba, ciudad de la Iberia ². Esta isla, inmediata á Onuba ó Huelva, es la de Saltés, única que existe en aquellas costas, y que en los antiguos tiempos era conocida con el nombre de Aljaraque.

A mediados del siglo v de la Egira, que corresponde al xi de la Era cristiana, Almoatedid, Rey moro de Sevilla, sediento de gloria y poderío, puso los ojos en Libla (Niebla), de la cual resolvió apoderarse á todo trance. Al efecto despachó á su hijo Mohamed Almutamed Aben-Abed con un grueso ejército, y como Abd-al-aziz, que era el señor de la ciudad, hallábase totalmente desprevenido para rechazar el ataque, se vió en la precisión de capitular, entregando á Niebla al invasor, mientras que el desgraciado Príncipe hacía trasladar los tesoros y personas de su casa á *Gezira Saltis* (la isla de Saltés). Sañuda la suerte con él, logró por poco tiempo la quietud y la paz que tanto deseaba; porque habiendo descubierto que los habitantes de Saltés estaban en connivencia con los de Sevilla para entregarle á sus perseguidores, levantó nuevamente su casa y se trasladó, dice la historia, á una torre muy fuerte, cercada de mar y frontera á Saltés.

Empero ni la tierra firme, ni la escondida isla, ni el torreón inexpugnable le valieron para librarse de la

¹ Aludiría al de Gibraltar.

² Edición de Basilea, an. 1523, lib. III, fol. 118.

fiera hostilidad: un destacamento enviado de Sevilla cercó tan estrechamente la fortaleza, que en manera alguna le fué posible romper el bloqueo ni aun para procurarse las necesarias provisiones; en semejante conflicto, cansado de esperar en vano auxilios del Algarbe, ajustó un bajel en 10.000 dinares de oro, y embarcándose en él, huyó clandestinamente con su familia y riquezas, burlando la vigilancia de sus perseguidores.

Pasado algún tiempo, Almotedid, Rey de Sevilla, aconsejado sin duda por altas razones de Estado, entregó en fieldad la tenencia de Niebla á Obeid-Allah, hijo de aquel mismo Abd-al-aziz tan tenazmente perseguido; advirtiéndole que esta donación la hacía, no por reconocer en su familia ningún derecho, sino pura y simplemente por recompensarle los servicios que había prestado y los que esperaba seguiría prestando á su corona ¹.

Pero volviendo á nuestra isla de Saltés: mide ésta una legua de longitud por un cuarto de legua de latitud. El terreno no es montuoso, como dice nuestro paisano D. Pascual Madoz en su Diccionario geográfico, sino llano como la misma superficie del mar en calma: lo que sucede es que está en su mayor parte de monte ó inculto, vestido de sabinas, romeros, laniscos, saguazos, zarzales y otras malezas, con algunos acebuches y chaparros, por no permitir otra cosa

¹ Para el extracto de estos apuntes históricos, dejando otros autores más difusos, nos hemos ceñido en lo posible á la relación hecha por D. Antonio Delgado, según se lee en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuad. 16, mes de Junio 1891.

lo ardiente y arenoso del suelo; mas por el extremo próximo á la ciudad de Huelva produce buenos pastos, y además está adornada de un almendral inmenso, cuyos árboles, por especial exuberancia del terreno, dilatan su ramaje á semejanza del castaño y del nogal. La forma de este vasto plantío es cuadrangular, y su número se eleva á la cifra de 3.400 almendros, todos ellos simétricamente alineados, formando treinta calles ó paseos, tapizados de césped, largas poco menos de medio kilómetro cada una. Quizá exageremos; pero á nosotros tal nos pareció. El producto de aquella arboleda ha llegado en algunos años á 1.400 fanegas de almendras, las cuales, vendidas á dos duros, arrojan un valor de 14.000 pesetas.

A un lado de este almendral se alza la casita de uno de los guardas; y al opuesto, que cae á la parte más inmediata á Huelva, cerca del estero que corre en dirección al promontorio vecino al mar llamado *Punta Umbria*, se ven los cimientos y algún lienzo del muro de un antiguo convento franciscano, pues la isla de Saltés perteneció en otro tiempo á nuestra Orden Seráfica, habiéndola donado á los Duques de Medina Sidonia, á principios del siglo xv, el Padre Fr. Juan de Santa Ana, Provincial de Castilla, como lo dicen, entre otros, Gonzaga y Wadingo ¹.

Allí mismo, junto á aquel convento derruido, existió una villa manufacturera, que Estrabón ha elogiado

¹ *Chronic.* Tertia pars, provincia Beticae. De conventu S. Mariae de Rabida, pág. 897. — *Annales*, tom. iv, an. 1261, núm. xxi.